

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO LIBERAL.

NÚM. 278.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs., trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 2.  
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 19 Setiembre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publicuen.

AÑO II.

### ADVERTENCIA.

Hemos girado contra nuestros suscriptores por importe de sus atrasos sin recargo por la comisión de giros. Les rogamos se sirvan hacerlos efectivos á su presentación.

Para regularizar los cobros se librará también el importe de las suscripciones hasta 31 Diciembre.

### REUNION DE LA MAYORIA.

Como es costumbre en tales casos, ayer se reunió la mayoría parlamentaria para designar las candidaturas de presidentes, vicepresidentes y secretarios de ambas Cámaras legislativas.

Nada ocurrió que no estuviese previsto. El ex-republicano Rivero, quizá y sin quizá republicano en la actualidad y de fijo esperanza legítima para la futura república, presidirá el Congreso. Figuerola, el autor de los más onerosos contratos y el responsable en primer término del misero estado de nuestra Hacienda, dirigirá las discusiones del Senado. Son dos personalidades que, como el guante á la mano, se adaptan al partido radical, á la situación y á los dignos señadores y diputados elegidos como Dios y todos sabemos.

Vinieron en seguida los discursos de ordenanza, y el ex-alcalde de Madrid, contando sin duda con el público que le escuchaba, compuesto ó de hombres nuevos en la política, ó compadres, dijo que él ha sido, es y será siempre radical. Nada nos ocurre respecto al tiempo presente, por más que recomendamos ciertas frases pronunciadas aún no hace treinta días en una reunión electoral, ni del porvenir, que depende, ó de los vientos que soplen en la Plaza de Oriente, ó de la fecha que se haya estampado en el pagaré firmado por los radicales á la orden de los benévolos: mas en cuanto al pasado, nos parece que el Sr. Rivero abusó un poco de la inocencia angelical de una parte de sus oyentes y comprometió grandemente la seriedad de su amigos.

Mas dejemos al Sr. Rivero radicalizarse en todos tiempos de la gramática. Despues de todo, las cosas son lo que son, cualquiera que sea el nombre que se les da.

D. Laureano Figuerola hubiera preferido, según dijo, conservar su puesto en el Congreso y, sobre todo, la cartera de Hacienda—esto lo decimos nosotros.—Con la conciencia turbada, pensó que sería blanco de muchas acusaciones—son sus palabras—de haber tenido valor en circunstancias críticas para arrostrar la impopularidad. No le negaremos este valor, á que el Diccionario de la lengua da otro nombre muy distinto, ni escatimaremos nuestros elogios á los demócratas por haberle alejado del ministerio de Hacienda colocándole en un puesto, desde el cual, es difícil, por mucha bilis que se tenga insultar á señoritas desgraciadas.

Levantóse en esto el imprescindible Sr. Ruiz Zorrilla á improvisar su inevitable discurso flambe, aderezado y salpimentado con las acostumbradas vulgaridades.

Pudieramos prescindir de ocuparnos de él, si no temiéramos que nuestros lectores hubiesen olvidado sus anteriores peroratas, en cuya duda hemos de decir siquiera cuatro palabras para que se vea que, si como oportunísimamente asegura *El Imparcial*, los radicales no escriben del todo mal, hablan mucho mejor que escriben.

Recordando el programa de 27 de Julio de 1871, dijeron que ahora, como entonces, ha seguido la misma línea de conducta y citó, como prueba el manifiesto de 15 de Octubre y la circular sobre elecciones.

Si nuestra memoria no es radical, el presidente del Consejo de ministros dijo en la memorable sesión de 27 de Julio de 1871, que procuraría la concordia entre la Iglesia y el Estado. Dicen lo mismo el manifiesto y la circular? En

caso de duda, consultemos el discurso de la Corona leído ayer mismo. Entonces no se habló una palabra de quintas. ¿Se habla algo sobre el particular en los citados documentos? Allí está el discurso oficial en que no se ha padecido aquella omisión.

En lo único que convienen aquel, este, el otro y todos los programas radicales es en que se promete nivelar los presupuestos que efectivamente no se nivelan, en que en el primero se ofreció saltar por encima de la ley y, en efecto, por encima de la ley se ha saltado. A estas palabras nunca faltan los radicales, aunque, como decía Cervantes, las den en despoblado, y en verdad que no tenían necesidad de darlas.

Al hablar el ilustre Zorrilla de la concordia entre los dos elementos heterogéneos que constituyen el partido radical asegura que no habrá escisiones; pero luego, respondiendo al sentimiento íntimo de la triste realidad, exclama: *ex abundantia cordis*:

«Creo que esto no sucede hoy, que no sucederá mañana; pero todos sabemos *lo que son las mayorías parlamentarias y las escisiones que en ellas pueden surgir impulsadas por los intereses puramente personales de uno ó de unos pocos de sus individuos*. Yo invito á estos, si como no creo llegara aquel caso, á que mediten lo que puede suceder en la seguridad de que las consecuencias caerán sobre sus cabezas como la maldición de la patria; y á los demás les aconsejo que los abandonen por insensatos, porque insensato es todo el que procura introducir una escisión en su mismo partido.»

No sabemos qué dirán á esto los cimbros en general; Martos y Rivero en particular.

Inoportuno y torpe como siempre, el jefe de pelea habló de los Parlamentos en que ni siquiera se han aprobado los presupuestos, sin advertir que estaba escupiendo al cielo, pues que si ha habido Cámaras que por circunstancias especialísimas no han legalizado la situación económica, le estaba reservada al actual Gabinete la gloria de haberse negado obstinadamente á ocuparse de los impuestos que una mayoría patriótica ofreció aprobar.

El jefe radical se confesó ayer dinástico de la casa de Saboya por gratitud, ó lo que es lo mismo, porque S. M. el rey le nombró presidente del Consejo de ministros, lo cual da la medida de su dinastismo, y del tiempo que durará. Dinástico con el poder *é si no non*.

Pero si como hombre de partido el presidente del Consejo es dinástico, como particular está dispuesto á morir en defensa del rey á las puertas de Palacio.

Efectivamente, cuando el rey en uso de su prerrogativa suspendió el 18 de Noviembre las Cortes, el Sr. Ruiz con los demás demócratas, dejó de ir á Palacio faltando á las rudimentarias nociones de cortesía; y al ver que contra el trono se levantaban tempestades que él había concertado, se decidió á defender esa misma dinastía por el amenazada tomando el camino de Tablada.

Una palabra para concluir. En este, como en todos sus discursos, el Sr. Ruiz desafía al poder real prometiendo á los radicales la inamovilidad en el poder. «Si caemos, dice, que no caeremos porque contamos con fuerzas y estamos dispuestos á defender.» etc., etc....

También el partido conservador contaba con fuerzas mayores y más legítimas que los radicales; sólo que no estaba dispuesto á defendérse en el sentido que el Sr. Ruiz Zorrilla da á la frase, es decir, atropellando las prerrogativas de la Corona.

Los cálculos humanos son muy falibles,  
(*Et Debet.*)

### LA CARRERA.

Brillante, deslumbradora estuvo ayer la carrera que recorrieron los Reyes, desde el Palacio de la plaza de Oriente hasta el del Congreso, donde se verificó la inauguración de las funciones teatrales que en la presente temporada van á representarse para divertimiento de unos, para enseñanza de otros y para pesadumbre y luto de la inmensa mayoría del país, ávida de orden,

de tranquilidad, de verdadera libertad y de justicia, que vé desaparecer por completo.

Flamantes entorchados de plata y oro lastimaban la vista con sus relumbrones y traían á la imaginación historietas escandalosas que acaban de pasar y todo el mundo conoce, y era de ver aquellas improvisadas notabilidades, cuyos semblantes rebosando alegría y dirigiendo con frecuencia los ojos hacia las bocamangas de sus recién hechos uniformes, parecía como que exclamaban ¡¡Quién nos lo habrá de decir!!! mientras que otros, con casacas, levitas y bordados usados, parecían apañarse entre sí, rehusando mezclas heterogéneas de imposible amalgama.

Mucho llamaron la atención del público los primeros, pero es preciso convenir en que los que cantivaron todas las miradas, los que dieron entretenimiento á los curiosos transeúntes, los que brillaron cual resplandores luceros; los que, en una palabra, se esforzaron para aparecer los protagonistas de la fiesta, ó mejor dicho, la fiesta misma, fueron el notabilísimo marqués de Sardoal y su paternidad el venerable padre Mathet, no menos notable que aquel su afín y querido compinche.

El perfilado marqués, que acaba de ser hecho diputado á sangre y fuego por el distrito de Cieza, que no lo olvidará mientras exista, y que es aún alcalde primero, y lo será mientras no se acuerden los cimbros-radicales que existe en la ley electoral un artículo 13, se exhibió desde primera hora con un bonito y caprichoso vestido de máscara, que si se tratase de animales y de tierra y de agua, le quadraría llamarle *anfibio*, pues según general opinión, es una mezcla de militar de *los de ahora* y de hermano de la Paz y de la Caridad, que le daba un aspecto algo grotesco, y escita á ocurrencias picantes y comparaciones odiosas, como por lo regular lo son todas ellas.

Entre las muchas que de ambas clases escuchamos, solo nos permitiremos apuntar algunas, porque no funden el pudor ni al más casto y delicado oido, como por ejemplo, decía uno: «como es tan chiquito, tan rubito y tan mono, buen dinero podía ganarse enseñándole al público vestido así de clown;» á lo que contestó una prima, «pues ahí donde lo ven Vds. con esa carita de pascua y todo lo liberalito, lo radical y lo campechano que parece, el demonio que lo sufra en el Ayuntamiento, y particularmente el día que se supone ese maldito traje, según dice un primo mio concejal, que, por amistad y porque es alcalde, le pone el corsé los días de gala.» ¡Diablo! interpuso un tercero; lo cierto es, que él será presumioso, tonto y todo lo que se quiera, pero si los cimbros-radicales hubieran de premiarle el gran servicio de haberlos traído al poder cuando, con razón, se creían más distantes de sus dulzuras, ni con media corona le pagaban, y para lo que ha hecho se necesita, cuando menos travesura y tacto, ó que entre los que andan el juego. A retirarnos ibamos, cuando la voz de un cuarto, que debía ser un chusco, y no con mala sombra, terció diciendo:

«Pero, señores, ¿qué ha de hacer ya eso que llaman Gobierno címbrorradical con esa creatura para retribuirle sus baños oficios? No ha consentido y permite, así Dios se lo perdone, que sea alcalde de esta corte? No acaba de consentir que, después de mil desafueros, haya corrido la sangre de los honrados vecinos de un pueblo que odia al Gobierno y al señor marqués, para complacerlo porque se empeñó en salir diputado por aquel distrito? Y por último, ¿no va á hacerle ahora el Gobierno señor de Herreherre, caballero colado del hábito de la mosca, barón del collar y la cadena y archiduque de Co-ripe? ¿Quiere más todaya ese angelito á medio criar?

Estas últimas frases produjeron la hilaridad de los oyentes, y nosotros nos retiramos pensando en lo que es la sociedad Zorrilla y com-parsa, y lo que podrá ser un aristócrata marqués radical y címbror por añadidura. *Farsa, FARSA y todo FARSA.*

Esto decíamos para nuestros adentros, cuan-

do al pararnos de nuevo porque regresaban los regios carruajes, nos tocó hacerlo frente al centro del batallón de voluntarios que manda, por cierto con sobrada altivez, según observamos, fray Mathet, acerca del cual conversaban, uno que en el curso de la conversación nos dió á conocer era un exclaustrado, y una anciana que debió siempre ser muy afecta á los frailes, la cual decía á su interlocutor:

— Parece que fué ayer cuando lo veíamos con sus santos hábitos, hecho el cerquillo y la corona abierta y que yo me lo comí á besos.

— Pues mire V., doña Juana, repuso el exclaustrado; por más que yo sepa cono el verdaderamente piensa, no me gusta verlo con ese manarracho de uniforme. Si estuviese como acaba V. de retratarlo, con un crucifijo en una mano y el sable en la otra para acuchillar á esos infames liberales, entre quienes él se hace pasar como el mas exaltado de todos ellos, vamos, ya sería otra cosa; pero...

— Deje V. rodar la bola, fray Diego, le replicó la anciana, él sabe lo que se hace, y así sirve mejor á Dios y á nuestra causa, que es...

— Doña Juana, por mucho que me esfuerzo, no me fio de los que apostatan, como lo ha hecho ese mozo para crearse una posición y hacerse diputado á Cortes contra *viento y marea*, y engañando á todo el mundo con la mayor hipocresía. Desengaños usted, amiga mia, por su engrandecimiento vendería mañana á su padre, renegaria de su religión y serviría á Ma-homa.

Aj llegar aquí se despidieron los dos neos y cada cual tiró por su lado; nosotros quedamos observando la figura que el P. Mathet presentaba disfrazado de soldado y á caballo, y como lo miraban y cuchicheaban señalándolo con el dedo todo lo que pasaba, nos convencimos hasta la evidencia de que los protagonistas de la función de ayer en la carrera, fueron las dos indicadas figuras, disfrazadas ambas, y ambas imperterritas sostenedoras del Gobierno cimbroradical, tan simpático, tan querido y tan considerado como merece.

(*El Eco Popular.*)

### EL DISCURSO DE LA CORONA.

Imposible y por demás enojosa es la tarea del que tiene que juzgar de los hombres y de las cosas, y que por más que lo haga con toda la imparcialidad que inspira una conciencia recta y un amor al bien ó á todo lo que pueda producir un beneficio á la humanidad, sin embargo, como las pasiones hoy predominantes en la mayoría de las gentes ciegan por completo su razón, no crean que haya hombre, que, haciéndose superior á su acicate, pueda emitir un juicio imparcial.

Sea, pues, así: domine ó no ese criterio, nosotros, no cediendo de nuestro propósito por nada ni por nadie, vamos á emitir nuestro imparcial juicio sobre la totalidad del importante documento que leyó el rey en la sesión de apertura de las Cámaras.

Discurso leído por S. M. el rey, etc., lleva por epígrafe el documento á que nos referimos, y como nuestros lectores habrán visto, todo menos discurso puede llamarse, pues carece de cuantos requisitos constituyen el discurso, siendo además su lenguaje tan poco castizo y su construcción tan extraña, que no sin razón ha dicho un periódico, muy competente en la materia, que sobre ser muy verboso su estilo, parece es escrito en francés mas bien que en castellano.

Qualquier que lea el documento de cuyo examen nos ocupamos, lo primero que se le ocurrá preguntar al saber que es debido á la pluma del Sr. Martos, ¿está S. S. tan en decadencia y tan embriagada su razon con las dulzuras del presupuesto, ó tan ofuscada su imaginación con las intrigas que medita para salir del gran apuro en que se encuentra comprometido el Gabinete, que se le ha olvidado escribir y perder el sentido común?

Sin embargo, no es extraño que el Sr. Martos estando en su sano juicio escriba de esa manera, porque es preciso tener en cuenta que aun cuan-

do el Sr. Martos haya escrito bien y con exponeraniedad sobre otros asuntos, es porque ó eran fáciles, ó porque eran temas en cuyo desenvolvimiento arbitrario podía la imaginación ensanchar su vuelo; pero tratándose de asuntos concretos, y de asuntos que emanan de una mala causa, de una causa perdida, es otra cosa muy diferente, y aquí se ha estrellado la habilidad del Sr. Martos, que para hablar de ello, ha tenido que medio hablar en francés para que le entendiesen y no le entendiesen.

Pero lo que desde luego ha llamado y está llamando la atención de las gentes, es el fondo de ese documento, fondo inverosímil en algunos puntos; inexacto en otros, inventando en otros, y en otros, en fin contraditorio y absurdo.

Empieza el discurso por un exordio en el que se consagra un recuerdo, que á nuestro modo de ver es deprimente ó ridículo, porque ó los radicales sospechan en que el rey desconoce su origen, o han querido hacerle decir una cosa que, declarada ya por él en otra ocasión solemne y oportuna, hoy lo ha debido repugnar por inoportuna y por ridícula, y mucho más, cuando nos encontramos aún en una situación anormal y cuando el monarca está siendo el objeto del ridículo.

Esto es lo cierto, á no ser que el ministerio ó el redactor de ese discurso tengan otra idea, á no ser que se haya querido invocar este recuerdo de la alianza de la monarquía con la democracia, para poner después á la primera en contradicción con la segunda y arrojarla del sólio. Hasta tal punto pudieran llegar las miras radicales, y por eso el maquiavelismo del Sr. Martos ha querido prevenir esta contingencia, para no ponerselo en contradicción con la monarquía circunstancial creada por ese gigante de la nueva política democrática.

Qué de reflexiones no se desprenden de esto que podrá llamarse supuesto ó hipótesis para el público, pero que para nosotros que conocemos los hombres y la política de los cartagineses entraña una verdad! Con efecto, ya entreympo en ese orden de consideraciones, al examinar, por partes ese documento, que bien pudiera llamarla la careta del radicalismo.

Y sin embargo, en ese documento que debió decir algo sobre la disolución del anterior Congreso y la subida al poder de los que hoy ocupan al ministerio, se guarda silencio, y éste no, si habrían podido justificar las miserables intrigas, los torpes manejos que utilizaron para escalar el poder?

Verdad es que los que suponen que han tratado de la conciliación de la Iglesia con el Estado, siendo completamente incierta, pueden decir con la mayor sangre fría cuanto se les antoja, y burlarse de la credulidad y de la buena fe del país.

Por eso se habla del viaje del rey en unos términos que no son los más verdaderos.

Por eso se habla de la insurrección carlista como de una cosa terminada, cuando hoy se pasean á su gusto los cabecillas por las provincias catalanas siendo contribuciones y fusilando á inertes ciudadanos.

Por eso se dice de Ultramar lo que no es cierto, y no parece sino que se trata de cegar á los buenos españoles, para proteger indirecta ó directamente los intereses del filibusterismo, como ya murmuraban muchas gentes desconfiadas al ver que no se nombraba capitán general para Cuba, y al ver que hay un decreto que devuelve los bienes embargados á los que si bien no están con las armas, son los que con más malos que los armados fomentan la insurrección.

Por eso pueden decir con esa deseo inaudito que raya en el cinismo, que aspiran á la nivelação del presupuesto, mientras que negocian el gran empréstito que acabaría por destruir por completo nuestra Hacienda, enriqueciendo en cambio á muchos y fundando con esos capitales un Banco hipotecario que sea la fuente de oro para los cartagineses de la revolución; con lo cual nos dan una prueba de la alta moralidad que tanto invocan.

Por eso los que han ofrecido la abolicion de las quintas y están consumando la destrucción del ejército, no pudiendo cumplir lo primero y tratando de hacer lo contrario con respecto á lo segundo, declaran soldado á todo ciudadano y manifiestan que contaremos con un ejército innumerísimamente, ejército que estará bien pertrechado sin menor scabo del Tesoro, es decir, que lo que haya de gastarse por el departamento de Guerra será el producto del maná que caiga del cielo. Y si tiene nadie creer en semejante disparate?

Pero no sigamos adelante, cuanto se dice de

tanto pomposo proyecto de ley, del orden público, del comercio de los pueblos costaueros, de la industria, de las minas, de los montes, de las carreteras y del porvenir de la patria, que forman el paisaje más bello y encantador, puede ponerse de frente al que ofrece hoy nuestra patria, donde reina el desorden y el libertinaje, y donde la industria, la agricultura y el comercio han decaído considerablemente.

Dicho esto, pues, que es la síntesis verdadera de ese documento, juzgue el país de la sinceridad de los radicales, de sus propósitos para el presente, de sus miras para el porvenir, de su aptitud para la gobernación del Estado, de su moralidad política y administrativa, y sobre todo, de su rectitud y de su fidelidad á las instituciones.

Por hoy no decimos más; mañana aduciremos pruebas.

(La Independencia Española.)

ALICANTE 19 DE SETIEMBRE DE 1872.

#### CUARTO ANIVERSARIO.

Hoy hace cuatro años jvergüenza es decirlo! que los vencedores de Alcolea publicaron el mas liberal de los manifiestos que ha visto la España desde que se rige por el sistema representativo.

Hoy hace cuatro años que vió la luz pública en Cádiz aquella proclama á cuya sola lectura volvieron en si todos los buenos liberales, que unidos como un solo hombre, cobraron nuevo aliento para abrir las puertas de la patria á los que gemían en extranjeras tierras.

Hoy, en fin, hace cuatro años que un puñado de valientes estamparon sus firmas al pie de un documento, donde se trataban los altos intereses de nuestra regeneración política y social, y en que ayudados por nuestro bravo ejército cumplieron como buenos promesas tan valiosas, que llegaron á sellarse con la preciosa sangre liberal.

Qué se ha hecho de aquellos héroes? qué es de aquellos valientes?

Dónde están aquellos centinelas avanzados de la libertad, que á costa de su honra y de sus vidas realizaron el bello ideal de nuestras libertades?

Dónde están los que sin descansar, sufrieron con el valor de los mártires y pelleuron hasta romper las cadenas del insensato despotismo que nos oprimía?

La historia en su agradecimiento ha escrito ya entre sus gloriosas páginas y con caracteres impercederos, los nombres de los esclarecidos patricios que firmaron el MANIFIESTO DE CADIZ.

Mientras tanto, aquellos hombres para los que la patria regenerada no ha tenido siquiera el recuerdo de la gratitud, viven apartados de la política militante.

Prim, á cuyo solo nombre la reacción y la demagogia se escondían, ha dejado de existir. Envíenos un recuerdo de gratitud á su memoria.

Topete! El ilustre marino, que con un valor á toda prueba, realizó solo con su inmóvil voluntad los primeros, los mas trascendentales movimientos de la Revolución; este grande hombre tiene cerradas las puertas de las Cámaras, por los mismos que aun vivirían en el estranjero la vida del desterrado á no ser por su indomable arrojo.

Serrano! La gran figura de Alcolea, retirado en su hogar, contempla desgarrado el corazón de dolor los males que de nuevo afligen á esta desventurada patria.

Malcampo, Sagasta, Ayala, todos, todos yacían relegados al olvido, todos estos grandes hombres, los primeros que dieron el grito de Viva España con honor, vivían alejados de la cosa pública, gracias á los esfuerzos que para conseguirlo han hecho los liberales del dia siguiente, esos alborotadores de plaza, que solo saben decir que son liberales cuando ha pasado el momento del peligro. ¡Y de estos hay tantos por desgracia en nuestra patria!

Mientras nuestros héroes de la Revolución han quedado fuera del Parlamento, las Cámaras son invalidadas por hombres oscuros, por reaccionarios de la última etapa, por aquellos mismos que cobardes huyeron á los primeros asomas de aquella tan gloriosa jornada.

Así ha pagado el Sr. Zorrilla á los señores Topete, Malcampo, Serrano, Sagasta, Ayala, y otros tantos patricios, los sacrificios que hicieron por conquistar la libertad. Era necesario que el Sr. Zorrilla correspondiera con su gratitud á sus aliados, los partidarios del viejo polaquismo y á los secuaces de D. Carlos, que arrojó la Revolución; y ha sabido cumplir su palabra. ¡Bien por el hombre

de la fe perdida, que sin pararse en las funestas consecuencias que su política puede traer, ha preferido á sus compañeros de Setiembre esos nuevos liberales que se le han unido para vengar la derrota que sufrieron en los campos de Alcolea.

Hé aquí lo que ha quedado de aquel glorioso alzamiento hecho para salvar la patria deshonrada. Mayor deshonra si cabe, y la cosa pública en manos de los reaccionarios del 68, excepción hecha de unos pocos cogidos en las redes de su propia ignorancia.

Hé aquí cuál es el estado de España al cabo de cuatro años. La ilegalidad enseñoreándose y erigida en sistema; los mismos que vivian alejados de la política militante en el último periodo del último reinado alejados también hoy del poder y sustituidos por reaccionarios. Solo quedan de aquel alzamiento, en cuanto á hombres, el inepto Zorrilla, víctima de la sagacidad cimbria, y en cuanto á resultados políticos, confesémoslo aunque con rubor, el estado de anarquía y descomposición en que hoy se encuentra el país.

#### MAS SOBRE PUREZA ELECTORAL.

Al ver que los pocos periódicos ministeriales que osan defender la marcha del gabinete, y los actos de sus delegados, nos hablan todavía de pureza electoral, no podemos menos de insistir en nuestro propósito de hacer patente, que desde que hay gobierno representativo en España, nadie ha hallado con mas descaro todas las disposiciones legales que pueden tener relación con los actos electorales, que los cimbro-zorrillistas, en las elecciones que acaban de tener lugar.

Ya hemos demostrado repetidas veces, cómo se han infringido en nuestra provincia por el gobernador, por la Comisión permanente, de real orden, y por otros muchos funcionarios públicos, las leyes Electoral, Provincial y Municipal; y ahora en vista de lo que nos han asegurado personas bien informadas, vamos a ocuparnos de otros manejos electorales de que se han valido los hombres de la fe perdida, en muchos distritos de nuestra provincia.

No considerándose bastante fuertes en algunas localidades, particularmente en la parte de la Marina, apesar de haber destituido ayuntamientos, de haber suspendido alcaldes, y de haber removido todos los funcionarios de la administración han necesitado invadir también el terreno judicial, que parece debía ser un sagrado para todo partido que respeta la justicia; y se ha falsificado la ley al hacerse el nombramiento de algunos Jueces municipales en aquellos pueblos en que había necesidad de vencer contra el torrente de la opinión, y contra mayorías irresistibles por su numero y por su calidat.

Según el artículo 147 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, los indicados Jueces serán nombrados por los presidentes de las Audiencias, en virtud de propuestas en terna que les harán los presidentes de los Tribunales de partido.

Y en caso de que algunos de los propuestos carecieren de aptitud legal, y otros la tuvieran, podrán los presidentes de las Audiencias, según el artículo 153 de la indicada Ley, ó hacer el nombramiento de los aptos, ó mandar completar los ternas sustituyendo con personas en quienes concurren los requisitos legales á las que no los tuviesen.

Pero no hay un solo artículo en que se autorice á los presidentes de las Audiencias, para que puedan indicar ni menos prevenir á los Jueces de partido, las personas que hayan de formar parte de las ternas; y esto no obstante, el presidente de la Audiencia de este territorio, no solo indicó á los jueces de primera instancia las personas que debía poner en terna, sino que insistió en que fuesen las indicadas por él apesar de las observaciones justas de los jueces.

Apenas nos atrevemos á dar crédito á semejante afirmación, por mas que haya llegado á nuestra noticia por conducto fidedigno; pero nos consideramos autorizados para creerla, en vista de que á pesar de las observaciones de los presidentes de los tribunales de partido á que nos referimos, fueron nombrados jueces municipales de los mismos, los que convenían á los fines electorales, sustituyendo á otros que tal vez estorbaban al bando radical.

De modo que es completamente inútil el precepto legal que confiere á los jueces el derecho de hacer las propuestas, desde el momento en que el presidente de la Au-

dencia, abrogándose facultades que no le competen, designa imperativamente las personas que se han de incluir en las ternas, como ha ocurrido en mas de un juzgado de esta provincia.

¿Qué hay, pues, que esperar, cuando de tales medios se vale un gobierno para asegurar el triunfo de sus amigos?

Lo que ha ocurrido en España. Esto es, que á pesar de ser insignificante en todas las provincias, como sucede en la nuestra, el partido radical, ha ido á las Cortes una inmensa mayoría de ese partido sin huestes, y que solo ha conseguido triunfar en los pocos distritos en que ha encontrado oposición, por medios análogos á los que se han puesto en juego, en Villena, Monovar, Dolores, Pego y Denia.

No insistan pues, mas los órganos radicales en hablar de la legalidad con que se han celebrado las últimas elecciones, pues eso equivale á añadir el mas sangriento sarcasmo, á las mas escandalosas arbitrariedades.

#### LA BAHÍA DE CÁDIZ.

18 de Setiembre de 1868.

Ayendo cuatro años que se dió en Cádiz el primer grito de libertad, al que España entera respondió con entusiasmo. Cuatro años hace que el ilustre marino don Juan Bautista Topete formaba en linea de combate en la bahía de aquel puerto la escuadra nacional que mandaba, y á cuyo bordo se hallaban los hombres más ilustres de la Revolución, que hoy siguen la bandera del partido á que EL CONSTITUCIONAL se honra en pertenecer.

La plana mayor de dicha escuadra la componían; el Excmo. señor don Juan Bautista Topete, jefe; don Pedro Pastor y Landero, secretario; don Angel Oreyro, oficial de órdenes, teniente de navío, comandante de infantería, y don Carlos Rodríguez Batista, oficial de administración, oficial de la secretaría de la escuadra. Los buques se hallaban al mando de los siguientes marinos:

Fragata Zaragoza, la capitana, su comandante el Excmo. señor don José Malcampo.

Fragata Tetuan, comandante don Vicente Sanchez.

Fragata Villa de Madrid, comandante don Rafael Arias.

Fragata Lealtad, comandante don Fernando Guerra.

Vapor Ferrol, comandante don Isidoro Uriarte.

Vapor Vulcano, comandante don Adolfo Guerra.

Vapor Isabel II (hoy Cádiz), comandante don Florencio Montijo.

Goleta Santa Lucía, comandante don Francisco Pardo.

Goleta Edetana, comandante don Buenaventura Rilon.

Goleta Ligera, comandante don Florencio Montijo.

Goleta Concordia, comandante don Manuel Vial.

Había además en bahía, formando parte de la escuadra, otros buques menores y los trasportes Santa María y Tornado.

La enseña del almirante ondeaba en la Zaragoza, donde se hallaban con los bizarros marinos Topete y Malcampo nuestro inolvidable amigo el general Prim y don Práxedes Mateo Sagasta, que el dia 18 se encargó del gobierno civil de Cádiz.

El Marqués de los Castillejos ha muerto vilmente asesinado.

Los ilustres marinos Topete y Malcampo y el eminentísimo hombre de Estado señor Sagasta se hallan hoy calumniados y casi perseguidos por hombres cuyo concurso en pro de la Revolución fue escasamente escaso.

El ilustre general duque de la Torre, el vencedor de Alcolea, el que con tanto patriotismo contribuyó tan poderosamente al triunfo de la libertad, abriendo las puertas de España á los que gemían en la espiración, también se halla calumniado al lado del partido conservador.

La patria vivirá agraciada á estos valientes e insignes patricios y juzgará como se merece á sus detractores.

Viva la Revolución de setiembre!!!

Viva la libertad!!!

Corrobando lo que decíamos en nuestro artículo editorial, nos escriben de Certaña que, segun allí se asegura, se ha dispuesto por el presidente de la Audiencia de Valencia, se suspenda dar posesión á los Jueces municipales electos, para la mencionada villa, y para los pueblos de Muro y de Gayanes, cuya determinación parece se ha adoptado en vista

de una orden telegráfica del Ministro de Gracia y Justicia.

Por más que semejante modo de proceder sea todo lo anómalo é ilegal que es posible, aun estando en el poder los radicales, lo comprendemos perfectamente, conociendo los antecedentes de los jueces á quienes no se quiere dar posesión. Todos ellos han militado siempre en el partido liberal, todos han prestado servicios á la causa de la revolución, y lo que ahora se desea, por los que manejan la política en aquel distrito, es que se entregue la situación al partido carlista, que es el que hoy proporciona soldados á los radicales por aquella parte de nuestra provincia.

Pero de todos modos, á ser cierto que por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dado la orden al presidente de la Audiencia para que disponga que no se dé posesión á los mencionados jueces municipales, escusamos hacer comentarios acerca de la ilegalidad de tales disposiciones, pues en nuestro artículo hemos consignado cuáles son los trámites que han de seguirse para el nombramiento de jueces municipales, y todo lo que sea prescindir de tales trámites es saltar de una manera palmaria á la ley.

EL CONSTITUCIONAL no pide que se conceda el poder á su partido, como se permite decir *La Tertulia* en un suelto de su número de ayer.

EL CONSTITUCIONAL y el partido que representa saben esperar, y no asaltarán nunca el poder como lo han hecho los radicales. Por lo demás el gran partido constitucional cuenta con las simpatías de la mayoría del país, mal que le pese á la gente radical; y no sa haga la ilusión *La Tertulia* de creer que la opinión pública esté representada por las pasadas elecciones, pues sabido es hasta la saciedad, que de seis partes del censo electoral de la nación, una ha tomado parte nada mas en la pasada campaña electoral, en que á fuerza de coacciones y atropellos, ha llevado el gobierno radical al Parlamento una mayoría contra la cual apenas ha disputado ningún partido, excepto hecha del republicano que a última hora sufrió también un cruel desengaño.

El ilustre, el preclaro, el sapientísimo D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha declarado que se dejará matar á las puertas de palacio en defensa del monarca y de la dinastía; y sin embargo, este héroe por fuerza que supo con cuatro horas de anticipación el crimen intentado en la calle del Arenal, no hizo absolutamente nada para evitarlo; y mientras los asesinos disparaban sus trabucos contra nuestros reyes, el hombre de la fe perdida se disponía tranquilamente para meterse en la cama.

Por supuesto que el entusiasmo monárquico y dinástico de esa notabilidad de campanario durará todo el tiempo que continúe de presidente del Consejo de Ministros, siendo cosa cierta que el día siguiente de dejar el puesto que hoy ocupa, tomará el caminito de Tabla la haciendo votos por el triunfo de la república, con la local esperanza de que D. Nicolás se empeñe nuevamente en convencerle, y lo arrastre á Madrid, después de haber tenido por supuesto otro desmayo, que en-

cuela en su pecho la antorcha de la fe, agonizante tan luego como pierda de vista el palacio de la plaza de Oriente.

Hé aquí el telegrama de nuestro servicio particular que recibimos después de haber entrado en prensa nuestro número de ayer, por interrupción de la línea.

Madrid 17.

El Congreso ha celebrado una sesión brevíssima que se ha limitado á la lectura de algunos dictámenes de actas.

En el Senado ha sido elegido presidente el Sr. Fíguerola, por 51 votos, y vicepresidentes y secretarios los indicados.

Bolsa, 27-35.—Fabra.

Dice *La Tertulia* que ha leído algunas docenas de veces la obra memorable de Cervantes.

Pues no lo habíamos conocido!

Anoche tuvimos el gusto de oír al eminente orador Sr. Castellar, para lo cual fuimos invitados por el Sr. Maisonnave, por cuya galantería le damos las más expresivas gracias.

Hé aquí como refiere un telegrama, recibido el lunes en Madrid el choque ocurrido en la línea de Barcelona:

«Gerona 15, á las siesta y veinte minutos de la noche.—Ha ocurrido un choque en el ferrocarril de esta á Barcelona, cerca de la estación de Tordera, teniendo que lamentar algunas desgracias personales. Pocos momentos después un tren especial conducía á esta ciudad los heridos.»

También decía un diario noticiero:

«A las nueve de la noche de ayer llegó á Gerona el tren que conducía á los heridos. Estos son tres graves y sobre veinte entre leves y contusos. El maquinista murió en el choque. El juzgado instruye diligencias.»

En los periódicos de Cataluña que hoy hemos recibido no hallamos pormenores de este doloroso acontecimiento.

Ya lo hemos dicho: dada la frecuencia con que se repiten estas desagradables escenas, será preferible viajar en las antiguas carretas, á entregarnos al desestable servicio de nuestras líneas férreas.

También en la línea de Alicante á Madrid, y entre las estaciones de Monovar y Novelda, según nos han asegurado, descarriló el tren corto que recorre el trayecto entre la Encina y Alicante. Basta por hoy. No tenemos tiempo para mas.

Ofrecemos ocuparnos muy pronto del pésimo servicio de nuestros ferro-carriles.

Sigue lo consabido.

Se ha expedido el retiro al coronel D. Juan Francés y al comandante D. Braulio San Pedro. Habla el general Córdoba:

«El ejército tan digno, tan sufrido, etc., etc.»

Farsa, hipócritas chisperos, todo farsa.

Ha sido declarado de reemplazo el coronel de caballería del regimiento del rey D. Manuel Sanchez Misa.

El Sr. Sanchez Misa era amigo íntimo del malogrado general Prim y una de las personas que más trabajaron por la revolución.

Pero como es natural, el general Córdoba ha de separar á todos los militares que tienen antecedentes liberales.

Si es muy liberal el marqués de Mendiguria!

En Cieza ha habido desórdenes con sus correspondientes tiritos, de los que han resultado un muerto y algunos heridos.

Digamos con la *Gaceta*: En el resto de la Península no ocurre novedad.

*Almería, 18 Setiembre 1872.—J. Leon Bay-*

*mando.*

*Es muy bueno.*—En el elegante escaparate de la acreditada farmacia del Sr. Bellido están de manifiesto unos gasógenos modernos, en forma de jarro de porcelana fina, que llaman la atención, y merecen recomendarse, tanto por su forma vistosa y elegante, como por la sencillez comodidad y rapidez con que se preparan las bebidas gaseosas y toda clase de vinos espumosos. Estos jarros gasógenos, que reemplazan con ventaja á los aparatos antiguos de presión, están destinados á tener grandes aplicaciones en la economía doméstica, sobre todo en el verano, época en que las bebidas gasificadas refrescantes, prescindiendo de sus efectos medicinales, han llegado á constituir un artículo de primera necesidad, á la vez que de recreo, para casi todas las clases de la sociedad.

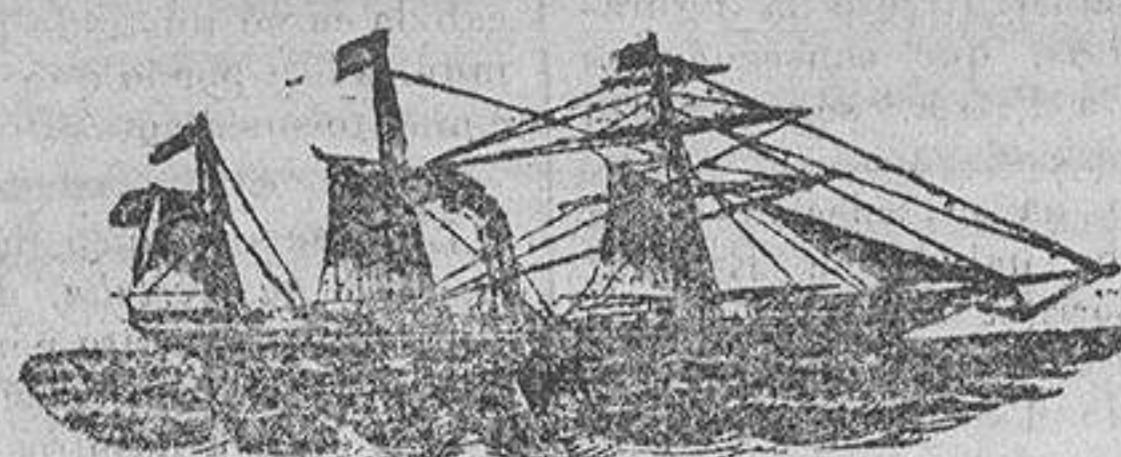
*CAMBIO Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DÍA DE LA FECHA, 18 SETIEMBRE 1872.*

*ARTICULOS. Peso ó medida. Precio en reales vn. OBSER-VACIONES.*

*ARTICULOS. Peso ó medida. Precio en reales vn.*

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C. A



## LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

**Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz,** en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona, los días 3 y 18 por la noche.  
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes Hermanos y Compañía.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE

## SEVILLA Y MARSELLA

**Segovia, Cuadra y Compañía.**

### SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

**GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.**

### SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y Compañía.



## CAFÉS

### PREPARADOS Y ENVIADOS POR CORREO.

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle más ó menos aroma, más ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama más inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertis cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestra olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

### Precios.

Moka legítimo . . . . .	16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados . . . . .	10 " "
Puerto-Rico y otras clases . . . . .	8 " "

Se vende en la Riojana, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4.

### AÑO XXXI.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPARTE

2000 ó 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias lapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España.—Primera edición de lujo con 43 figurines iluminadas y lapiceras en colores y 24 patrones tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses, 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 63.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 33.—Un mes, 12.—Cuarta edición, con papel comun, sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que desean conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

### REGALO.

Los señores que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa pública esclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería.—Madrid.

## COMPAÑIA CATALANA GENERAL

DE

## SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

## CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

## COMPANÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

## AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas, los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, competen con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; a fin de darles pronta satisfacción se despachan desde cinco cuartos á real.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

## LA URBANA.

Compañía de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El Representante-Director en esta provincia, lo es actualmente **D. R. Lagier y Compañía**, que vive calle de la Victoria, número 3.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, Dr.

## CHABLE MEDECIN SPÉCIAL

DE ENFERMEDADES SEXUALES Y DE LA SANGRE Y PIEL.

## DEPURATIF

90.000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus, etc., prueba que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis BAÑOS MINERALES, las curan radicalmente.

## PLUS DE COPAHU

Mi Jarabe de citrato de hierro, cura en seguida Gonorrreas, Debilitades del canal, pérdidas y trucos de las mujeres. Los hombres deben usar también mi iuycción y las señoras mi Agua virginal.

ALMORRANAS: Pomada que las cura en 3 días POMADA ANTI-HÉRÉTICA contra las piciones, capullos, empeines, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS: Ver noticia.

## Sirop de FORGET

Cura catarras, irritaciones nerviosas de los bronquios y dolores de pecho. —Por mayor, Madrid Sordo, 31; por menor, sus dep.

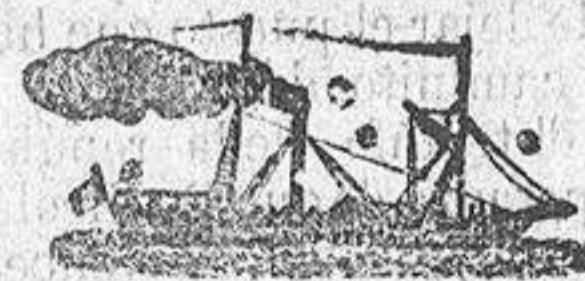
En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

## PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas á la curación pronta é infalible que atrae al exterior la irritación cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomiéndalo los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, dolores, etc. Su empleo no exige ningún régimen: una ó dos aplicaciones bastan las más de las veces y solo causan una ligera comezon.—Precio de la caja 8 reales.—Depósito en Paris J. Wislin, 46, rue de Rennes.—La Agencia franco-española, en Madrid, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

## VENTAS.

El 1.º de Octubre próximo, se venderán en subasta pública voluntaria, en la casa del notario D. José Cirer, hijo, las fincas siguientes:  
Una casa calle del Cid, número 26.  
Otra calle del Molino, número 2.  
Otra calle de Valencia, número 33.  
Otra calle del Balcón, número 8.  
Otra calle del Pozo, número 33.  
Otra en la calle de Bilbao, núm. 2.



## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

### VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

### Línea de Sevilla á Marsella.

El vapor ANDALUCIA saldrá el 20 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

## GASÓGENOS LHOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarras de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparación de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligros de explosiones. Su ingeniosa disposición permite, además, que se conserven en ellos indefinidamente las bebidas gaseosas, cualquiera que sea su naturaleza.—Facilidad, economía y seguridad: hé ahí incuestionablemente las ventajas de los Gasógenos Lhote.

Precios: 50 y 60 reales.—Fármacia de don J. C. Bellido, plaza de la Libertad.

### EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

### RAMO DE INCENDIOS.

Sub-direktor en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.